



INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL “JOSÉ MARÍA RAMÍREZ H”.

Con reconocimiento oficial según ordenanza 101 del 30 de noviembre 1959, emanada por la asamblea departamental de caldas y resolución No. 0342 del 16 de abril de 2004, y según resolución 1006 del 2023 de jornada única, Resolución 1720 de 2021 emanada de la Secretaría de Educación Municipal de Armenia

OBJETIVOS INSTITUCIONALES

- Proporcionar una sólida formación ética, moral y democrática que fomente la práctica del respeto a los derechos humanos, valores institucionales enmarcados en la aplicación del Manual de convivencia.
- Desarrollar competencias laborales generales y específicas en la educación básica y media técnica.
- Formar estudiantes líderes en aspectos sociales, tecnológicos, técnicos, culturales, artísticos, deportivos y ambientales que le permitan dar solución a diversos problemas de su entorno.
- Alcanzar altos estándares de calidad académica que permitan el ingreso del egresado a la Educación Terciaria.
- Generar una cultura de apertura a la diversidad con currículos flexibles que garanticen la inclusión y la permanencia en el sistema educativo.
- Implementar flexibilidad curricular y diferentes opciones didácticas que faciliten el aprendizaje y la promoción escolar a cada uno de los estudiantes de acuerdo con sus necesidades y características.